



Universidad Guadalajara

*Centro Universitario del Sur*

---

**UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA  
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR**

***DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES*  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES  
ABOGADO**



**PROGRAMA DE ESTUDIO POR COMPETENCIAS PROFESIONALES INTEGRADAS**

**DERECHO CORPORATIVO**

Dra. Evangelina Elizabeth Lozano Montes de  
Oca

**Jefa del Departamento de Ciencias Sociales**

Profesor de la unidad de aprendizaje:

**Torres Barragán J.Jesús**

### PROGRAMA DE DERECHO CORPORATIVO

#### 1. IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

Centro Universitario

**Del Sur**

Departamento:

**Ciencias Sociales**

Academia:

Nombre de la unidad de aprendizaje

**DERECHO CORPORATIVO**

Clave de la materia:	Horas de teoría:	Horas de práctica:	Total de Horas:	Valor en créditos:
D1081	51	0	51	7

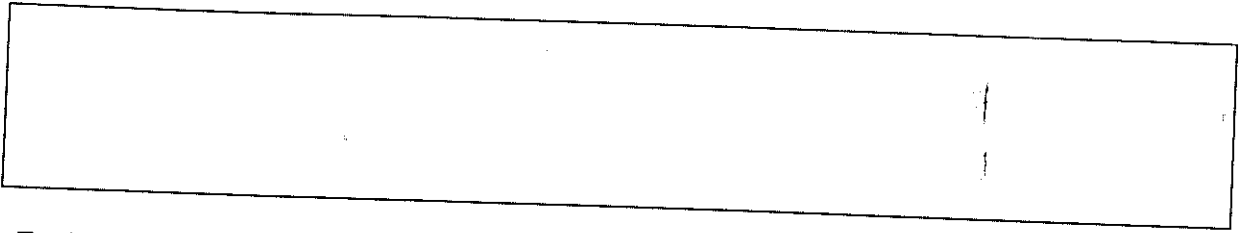
Tipo de curso:	Nivel en que se ubica:	Carrera	Prerrequisitos:
<ul style="list-style-type: none"> <li>o C = curso</li> <li>o CL = curso laboratorio</li> <li>o L = laboratorio</li> <li>o P = práctica</li> <li>o T = taller</li> <li>o CT = curso – taller</li> <li>o N = clínica</li> <li>o M = módulo</li> <li>o S = seminario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Técnico</li> <li>o Técnico Superior</li> <li>o Licenciatura</li> <li>o Especialidad</li> <li>o Maestría</li> <li>o Doctorado</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>o Cirujano Dentista</li> <li>o Cultura Física y Deportes</li> <li>o Enfermería</li> <li>o Medicina</li> <li>o Nutrición</li> <li>o Técnico Superior en Enfermería</li> </ul>	

Área de formación

**Especializante selectiva**

Elaborado por:

**MTRO. CESAR EDUARDO URIBE VERA**



Fecha de elaboración:  
actualización

Fecha de última

19 de octubre del 2005.

AGOSTO 2017

## 2. PRESENTACIÓN

El presente programa representa una herramienta para que el alumno construya aprendizajes relativos a las actividades que realiza abogado como gestor, consultor o litigante en una empresa. Buscando soluciones para prevenir y dar soluciones, a los problemas jurídicos que las empresas publicas y privadas, a nivel nacional e internacional en México se le presentan.

Los contenidos temáticos que se desarrollan en el presente programa están íntimamente ligados con el derecho mercantil, fiscal, laboral, Intermediación financiera y derecho bursátil, el derecho de la propiedad intelectual e industrial, derecho comercial internacional, y derecho ambiental.

La metodología teórico-práctica que se propone se basa en el trabajo que el alumno desarrolla dentro del aula, así como fuera de ella, cobra vital importancia las experiencias que adquiere al asistir a las visitas guiadas a las empresas, así como las entrevistas que realice ante los integrantes de las mismas, creando pleno conocimiento en los alumnos de la protección jurídica que el ordenamiento legal tanto nacional como internacional ofrecen.

Después de comprender y analizar los contenidos temáticos el alumno desarrollara su capacidad en la redacción de actos, hechos y contratos. Así como su competencia de asesoría, gestión y consultaría.

En virtud de la globalización actual principalmente en materia de comercio que tiene como referencia el tratado de libre comercio, el papel que juegan las empresas tanto nacionales como internacionales, es clave para el buen desarrollo económico del país. Por lo que se torna indispensables los conocimientos teóricos y prácticos que brinda la presente unidad de aprendizaje

### 3. UNIDAD DE COMPETENCIA

Este curso pretende que el estudiante adquiera habilidades y destrezas que le permitan desarrollarse en el ámbito profesional, prestando sus servicios como asesores, gestores, consultores, y litigantes. Los conocimientos generados le permitirán manejar acertadamente las áreas que constituyen tareas estratégicas o prioritarias para la empresa, tanto pública como privada..

El alumno adquirirá la capacidad de investigar, asesorar, representar y resolver en su caso la protección jurídica de las empresas tanto nacionales como internacionales. A través del conocimiento teórico y práctico que adquirirá en el curso. Por ello, los temas que se tocan en el programa giran alrededor del derecho mercantil, fiscal, laboral, Intermediación financiera y derecho bursátil, el derecho de la propiedad intelectual e industrial, derecho comercial internacional, y derecho ambiental.

Con el aprendizaje adquirido de esta unidad podrá el alumno dar solución mediante su asesoría, investigación y gestión a problemas jurídicos que surgen al interior de las empresas y que causan su deficiencia y retraso en su desarrollo económico y competitivo.

Los alumnos serán capaces en su carácter de abogados postulantes y como consultores de visualizar el futuro de las empresas nacionales e internacionales, y su importancia dentro de la economía nacional e internacional. Así mismo podrán dar capacitación jurídica, a los miembros que las integran a fin de crear una cultura que les facilite su organización e integración, para alcanzar con mayor facilidad sus objetivos.

#### 4. SABERES

<p><b>Saberes Prácticos</b></p>	<p>Prevenir y dar solución a problemas jurídicos en las empresas a través de las herramientas que brinda el derecho mexicano e internacional</p> <p>Diseñar y dirigir estrategias legales corporativas para una mejor y más eficaz actividad empresarial, tanto en el ámbito mercantil como administrativo, fiscal o laboral.</p> <p>Representar en juicio a las dependencias y entidades del sector público, a las empresas privadas o a los particulares, diseñando, dirigiendo, asesorando y participando directamente en todas las fases de litigio. Lo anterior significa, formular demandas, contestaciones, preparar y ofrecer todo tipo de pruebas, formular excepciones y alegatos, así como interponer recursos, juicios de amparo y otros medios de defensa legal de sus clientes.</p> <p>Sugerir la celebración de transacciones que pongan fin a un conflicto y en su caso, intervenir directamente en las negociaciones que al efecto se lleven a cabo.</p> <p>Atender y encargarse directamente de los negocios y contratos internacionales en los que sean parte dependencias y entidades públicas, empresas privadas y particulares.</p> <p>Realizar tareas de consultor y asesor en negocios y contratos internacionales.</p> <p>Diseñar y, en su caso asesorar como consultor, la expedición de normas jurídicas que en un momento determinado y previos los requisitos formales que al efecto se necesiten, sirvan para normar la vida institucional de la nación, de las dependencias y entidades del sector público, de la empresa privada o de los particulares.</p>
<p><b>Saberes teóricos</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Marco legal e la empresas en México</li> <li>2.- marco legal internacional de las empresas</li> <li>3.- El derecho privado frente a las empresas</li> <li>4.- El derecho publico frente a las empresas</li> <li>5.- El derecho internacional frente a las empresas</li> <li>6.-Medios de defensa y reclamación jurisdiccionales de las empresas</li> <li>7.- Medios de defensa y reclamación no jurisdiccionales de las empresas</li> </ol>

<b>Saberes formativos</b>	<p>EL ALUMNO ADQUIRIRÁ VALORES TALES COMO LA SERIEDAD, RESPONSABILIDAD, SECRECÍA Y ÉTICA EN LOS PROCEDIMIENTOS QUE GIRAN ALREDEDOR DE LAS EMPRESAS, DESARROLLANDO UNA SÓLIDA CONSCIENCIA QUE LE PERMITA DISEÑAR LOS MEDIOS PARA DAR PROTECCION JURIDICA A UNA EMPRESA .</p> <p>Será un profesionalista que en el ejercicio de sus actividades ya sea como asesor, consultor, litigante de una empresa , desarrollara dichas funciones con apego a los valores de justicia, legalidad, y equidad.</p>

## 5. CONTENIDO TEÓRICO PRÁCTICO (temas y subtemas)

- 1.- Derecho corporativo
  - 1.1.- Generalidades
- 2.- Elementos de la organización empresarial
  - 2.1.- El proceso económico y la actividad empresarial
  - 2.2.- La estructura de la industria y el crecimiento de la empresa
  - 2.3.- Las economías de escala o de la concentración

- 2.4.- Las empresas Holding o controladoras
- 2.5.- La creación de monopolio
- 2.6.- Practicas monopólicas
- 2.7.- La función de la intermediación
- 2.8.- la especulación mercantil
- 2.9.- venta de futuros , contratos de cobertura
- 2.1.- La teoría del comercio internacional
  
- 3.- la dimensión jurídica de la empresa
  - 3.1.- la empresa, el mercado , y los modelos económicos
  - 3.2.- El modelo de economía cerrada
  - 3.3.- El modelo de economía abierta
  - 3.4.- El modelo semi liberal
  - 3.5.- La estructura jurídica del modelo del TLC
  - 3.6.- El marco constitucional de la regulación de la empresa
  - 3.7.- La dimensión jurídica de la empresa
  - 3.8.- Criterios para la determinación de la nacionalidad de las sociedades
  
- 4.- Concertación de empresas y alianzas estratégicas
  - 4.1.- la concentración de empresas
  - 4.2.- la doble sociedad
  - 4.3.- Empresas multinacionales
  - 4.4.- El mercado globalizado
  - 4.5.- El modus operandi de las empresas internacionales
  
- 5.- la empresa Multinacional
- 6.- La empresa binacional , Argentino- Brasileña
- 7.- las concentraciones en la legislación mexicana y el derecho corporativo como método de interpretación de las normas que rigen a la empresa
  
- 6.- La empresa y la propiedad Industrial
  
- 7.- La empresa y la intermediación financiera y bursátil internacional
  
- 8.- La empresa y el régimen laboral
- 9.- La empresa y el derecho tributario
- 10.- La empresa y el derecho ambiental



## 6. ACCIONES

- 1.-El alumno en forma individual investigara bibliográficamente el contenido temático
- 2.- El alumno redactara actas, contratos e instrumentos públicos a partir de casos concretos
- 3.- El alumno dará soluciones específicas a problemas concretos que giran jurídicamente alrededor de la empresa
- 3.- Visitas a empresas.
- 4.- Exposición en clase respecto de trabajos de investigación

## ELEMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

7. Evidencias de aprendizaje	8. Criterios de desempeño	9. Campo de aplicación
1.- Investigaciones	1.- Las investigaciones y	

<p>personales  2.- Exposiciones grupales  3.- Exámenes parciales  4.- Redacción de contratos y documentos jurídicos  5.- Conclusiones y reflexiones personales por escrito del resultado de las entrevistas y las visitas guiadas.</p>	<p>exposiciones ante el grupo se podrán ayudar de material didáctico, utilizando la técnica de conferencia, queda prohibido leer los contenidos  2.- Las redacciones de instrumentos públicos responderán a la solicitud y requisitos de un caso concreto  3.- Los exámenes contendrán tanto preguntas teóricas , así como preguntas a casos prácticos.</p>	<p>1.- Empresas privadas nacionales e internacionales  2.- Empresas públicas</p>
--	---	--

## 10. CALIFICACIÓN

Participación en clase 20%  
Trabajos de investigación extra-aula 20%  
Exámenes parciales 60%

## 11. ACREDITACIÓN

- 1.- Cumplir con el 80% de la asistencia
- 2.- Obtener un mínimo de 60 como calificación de los exámenes
- 3.- Cumplir con las tareas e investigaciones extra-aula mínimo en un 60%

## 12. BIBLIOGRAFÍA

**BIBLIOGRAFÍA BASICA**

**Autor.- Sergio Salomón Sergio Cortes**

**Texto.- Derecho corporativo, editorial porrúa 2005-10-24**

**Autor.- Báez Martínez Roberto**

**Texto.- principios básicos del derecho económico, editorial pac , 2001**

**Autor.- Jose David Enriquez Rosas**

**Texto.- la personalidad jurídica societaria, Oxford, University press, México 2000.**

**Autor.- Jorge Witker**

**Texto.- Derecho económico en el derecho mexicano. porrúa 2000.**

**Autor.- Jorge Fernández Ruiz**

**Texto.- El Estado empresario, UNAM 1982.**

**\*CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**

**\*LEY FEDERAL DEL TRABAJO**

**\*CODIGO FISCAL DE LA FEDERACION**

**LEGISLACIÓN TRIBUTARIA, POSTULADOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.**

**LEYES ESPECIFICAS DEL I. S. R., I. V. A. E. I. A. CON SUS RESPECTIVOS REGLAMENTOS.**

**CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN**

**LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN**

**Autor.- Benseñor Norberto Rafael**

**Texto.-Actuación extraterritorial de sociedades constituidas en el extranjero, negocios internacionales y MERCOSUR. Artículo 19550 Buenos Aires. Adf-oc-1996**

**Autor.-Bercovitz Alberto**

**Texto.-tendencias actuales de la propiedad industrial, tendencias actuales del derecho, México. Fondo de cultura económica**

**Autor.- Castrillon y luna Victor M.**

**Texto.-La recodificacion sustantiva del derecho mercantil, revista de derecho privado, México UNAM, pag. 178**

**Autor.- Gordillo Agustín A.**

**Texto.-tendencias actuales del derecho. Fondo de cultura económica 2001**

**Autor.- Galindo Garfias Ignacio**

**Texto.- Derecho civil y derecho mercantil, el derecho en México**

Autor.-Gutiérrez Nájera, Raquel. *Introducción al estudio del Derecho Ambiental*. Editorial texto.- Porrúa, México, 2001.

Arce y Cervantes, José. *De los bienes*. Editorial Porrúa. México, 2002.

Mosset Iturrapé, Jorge. Hutchinon, Tomas y Donna, Alberto Edgardo. *Daño Ambiental*. Rubinzal-Culzoni Editores. Tomo I y II. Argentina, 1999.

García López, Tania. *Quien contamina paga*. Editorial Porrúa. México, 2001.

Emanuelle, Paolo y Sordini, Rozo. *El Daño Biológico*. Universidad eternazo de Colombia. Colombia, 2002.

Gidi, Antonio y Ferrer Mac-Gregor, Eduardo. *La tutela de los derechos difusos, colectivos e individuales homogéneo*. Editorial Porrúa. México, 2003.

Juste Ruiz, José. *Derecho Internacional del Medio Ambiente*. Ed. Mc Graw Hill. España, 1998.

Jaquenod de Zsögön. *Derecho Ambiental*. Editorial Dykinon S.L. España, 2004.

Simon, Joel. *México en riesgo. Un medio ambiente al borde del abismo*. Editorial Diana. México, 1998.

El Nuevo Derecho Mexicano del Trabajo, Mario de la Cueva. 2 Tomos Editorial Porrúa.

Derecho del Trabajo, Néstor de Buen L. 2 Tomos Editorial Porrúa

Derecho del Trabajo. Euquerio Guerrero. Editorial Porrúa

Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.

Ley Estatal de Agua.

Ley General para la Prevención y Manejo Integral de lo Residuos.

Ley General de Vida Silvestre.

Ley General para el Desarrollo Forestal Sustentable.

Ley General de Asentamiento Humano.

Ley de Desarrollo Urbano para el estado de Jalisco.

Ley Estatal de Salud.

Reglamentos Municipales.